



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E
INNOVACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

MANUAL DEL SOLICITANTE

AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES

PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES

Convocatoria 2013

Subdirección General de Recursos Humanos para
la Investigación



INDICE DE CONTENIDOS

1. OBJETO	3
2. NORMATIVA APLICABLE	4
3. PRIMEROS PASOS	5
4. REGISTRO EN EL SISTEMA.....	6
5. ACCESO A LA APLICACIÓN DE SOLICITUD	9
6. FORMULARIO DE SOLICITUD	12
6.1. DATOS ACADÉMICOS DEL SOLICITANTE.....	13
6.2. AYUDAS ANÁLOGAS.....	17
6.3. AÑADIR DOCUMENTOS.....	19
7. CERRAR Y ENVIAR SOLICITUD	21
7.1. GUÍA DE ERRORES	21
7.2. BORRADOR DE LA SOLICITUD	22
7.3. SOLICITUD DEFINITIVA	22
8. INFORMACIÓN DE CONTACTO	26



1. OBJETO

El objeto de este documento es exponer con claridad y de forma simplificada el proceso telemático necesario para solicitar una ayuda para contratos predoctorales para la formación de doctores. Se pretende facilitar el proceso de solicitud. En caso de duda, omisión o discrepancia, el ÚNICO TEXTO VÁLIDO es el de la resolución de 9 de agosto (BOE de 14 de agosto de 2013) de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación por la que se aprueba la convocatoria, correspondiente al año 2013, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Movilidad, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.



2. NORMATIVA APLICABLE

Las ayudas estarán sometidas a la Orden ECC/1402/2013, de 22 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas en el marco del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 y a la Resolución de 9 de agosto de 2013, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación por la que se aprueba la convocatoria, correspondiente al año 2013, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Movilidad, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, y las normas que le sean aplicables, entre ellas:

- a) La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- b) El Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3. PRIMEROS PASOS

REQUISITOS INFORMÁTICOS

Dado que los impresos se generan en formato “PDF”, se deberá disponer del programa ACROBAT READER. Se aconseja como mínimo disponer de una versión 8.

NAVEGACIÓN ENTRE PANTALLAS

La navegación entre pantallas de la aplicación telemática no puede hacerse utilizando los botones atrás/adelante del navegador ya que puede dar un error y sacarle de la aplicación. La navegación ha de hacerse utilizando las pestañas del menú lateral desplegable de la aplicación.

OPCIONES DE LA APLICACIÓN

Revisar

Permite la comprobación de que los datos introducidos son correctos.

Debe ser utilizada, al menos, cada vez que termine de cumplimentar cada uno de los apartados (“pestañas”) de la aplicación. Si todos los datos introducidos son correctos aparecerá el mensaje:

✚ **La validación de la página es correcta.**

Guardar

Evita que los datos ya grabados se borren involuntariamente. Utilice esta opción frecuentemente y sobre todo al finalizar cada apartado. Su uso no impide correcciones ulteriores. Debe aparecer el siguiente mensaje.

✚ **Formulario guardado**

ATENCIÓN: la aplicación se desconecta tras un tiempo de inactividad.

Salir

Opción que le lleva a la página inicial de la solicitud de ayuda para contratos predoctorales.

4. REGISTRO EN EL SISTEMA



Fecha y hora oficial: 06/08/2013 9:07

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Sede electrónica

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013

Manual (2) Registro Unificado Solicitantes (1)

Bienvenid@ a la aplicación de solicitudes de ayudas del Subprograma estatal de formación. Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores 2013.

Estas ayudas tienen como objeto la formación de doctores mediante la financiación de contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, del personal investigador en formación en centros de I+d, que deseen realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación financiado por el Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada, del Ministerio de Economía y Competitividad.

Introduzca su usuario y clave:

Usuario: Clave:

Registro

Recordar clave

Cambiar clave

Acceder Limpiar

ACCESO A LA APLICACIÓN

Para poder acceder a la aplicación telemática para la presentación de la solicitud de ayuda para contratos predoctorales para la formación de doctores es requisito imprescindible figurar en el Registro Unificado de Solicitantes (RUS), para lo cual se debe visitar la sede electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad. Puede pinchar en la opción "Registro Unificado Solicitantes" **(1)** o acceder al siguiente enlace:

<https://sede.micinn.gob.es/rus/>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

Sede electrónica

Registro Unificado de Solicitantes

Español | Catalán | Euskera | Galego

 Manual

Bienvenidos al Registro Unificado de Solicitantes del Ministerio de Economía y Competitividad

El objetivo de este registro es centralizar toda la información sobre personas físicas de forma que se garantice la integridad de la información con dos objetivos principales:

Proporcionar una fuente fiable de información para otros sistemas existentes y futuros del Ministerio que lo requieran.

A continuación puede seleccionar una de las siguientes opciones:

Registro de Usuario

Registro Investigador

Registro Representante de Corporación Local

Registro Representante

Registro Delegado

El acceso a la aplicación puede realizarse con usuario y contraseña de RUS (Registro Unificado de Solicitantes).

 **Usuario:**

 **Clave:**

[Recordar clave](#)

[Cambiar clave](#)

El acceso a la aplicación requiere de un Certificado Electrónico reconocido por @firma (FNMT, DNI-e y otros).

Haga clic aquí para acceder a la aplicación mediante su certificado digital

Para el registro deberá introducir su NIF, NIE o pasaporte, a continuación se abrirá una pantalla en la que se le pedirán una serie de datos que deberá cumplimentar. En el apartado Usuario y Clave, debe seleccionar el usuario y clave que desee que la aplicación le asigne. Al cumplimentar los datos también debe tener en cuenta que la aplicación le remitirá sus datos de acceso al correo electrónico que Ud. indique en este momento. Una vez que haya completado el formulario pulse la pestaña **“Registrar”**.



Tenga en cuenta que en los datos de notificación, la dirección que ponga será la que se utilizará para cualquier comunicación/notificación que pueda producirse en la tramitación de su solicitud y en el futuro, por lo que deberá poner la dirección en la que le resulte más fácil o quiera recibir las comunicaciones/notificaciones. Es importante que a lo largo de todo el proceso de solicitud no modifique estos datos, en caso de necesitar una modificación de los datos personales podrá hacerlo una vez concedida la ayuda.

Cumplimentados todos los campos y “Registrado”, recibirá un correo de activación del registro:

Estimado/a xxx xxxx:

Hemos recibido una petición de registro de Investigador en las aplicaciones del Ministerio de Economía y Competitividad. Si desea confirmar dicha petición y así completar el proceso es necesario que visite el siguiente enlace:

[Activar](#)



Si el resultado de su activación de cuenta es correcto, debe visualizar por pantalla que la activación es correcta.

Seguidamente, recibirá un correo (a la cuenta de correo que haya incluido en el registro) de la cuenta: identificacion@micinn.es, con el siguiente texto:

Muy señor/a nuestro/a:

Le informamos que ha quedado registrado en las aplicaciones del Ministerio de Economía y Competitividad y su cuenta de acceso ha sido activada. Le recordamos que los datos con los que podrá acceder son.

Usuario: XXXXXXXX

Para cualquier duda o aclaración puede ponerse en contacto con nosotros en:

1) Si la consulta es de carácter administrativo, contacte en el teléfono: 902 21 86 00 o bien mediante los formularios de consulta publicados en la sede: <https://sede.micinn.gob.es>

Horario de atención telefónica:

De lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 h. y sábados, de 9:00 a 14:00 h.

2) Si la consulta es de carácter informático, contacte en el teléfono: 91 6038220 o bien mediante la dirección de correo electrónico: cauidi@micinn.es

Horario de atención telefónica:

De lunes a jueves, de 9:00 a 17:30 h y viernes de 8 a 15:00 h. Este correo electrónico ha sido generado de manera automática, no responda al mismo a no ser que un Técnico se lo indique.

NOTA: Transcurridos 10 días desde la recepción de sus palabras de acceso, sin que se haya activado el enlace web que se indica en el correo recibido, su condición de usuario caduca y no será posible la activación de su usuario. En tal caso debería repetir todo el proceso de registro.

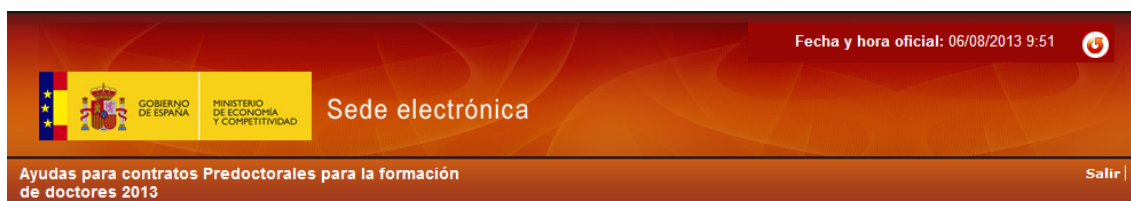
Toda la información necesaria para la cumplimentación de una solicitud de una ayuda para contratos predoctorales se encuentra en www.mineco.es

Si en un momento posterior lo necesitase, la aplicación también le permitiría:

- Cambiar usuario
- Recordar claves
- Cambiar las claves

5. ACCESO A LA APLICACIÓN DE SOLICITUD

Una vez identificado con su **Usuario** y **Clave** en la pantalla de inicio tendrá acceso a la solicitud. El primer acceso a la aplicación telemática mostrará la siguiente pantalla:



Datos solicitud

Según el artículo 22 de la resolución de convocatoria de Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013, cada candidato únicamente podrá presentar una solicitud. Cada solicitud vendrá referida a un proyecto de investigación.

Selección	Referencia del proyecto	Referencia solicitud telemática	Estado
-----------	-------------------------	---------------------------------	--------

✎ La búsqueda no produjo resultados

UNA VEZ HAYA CERRADO Y CREADO DEFINITIVO EN UN PROYECTO, NO PODRÁ MODIFICARSE NINGUNA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD. DEBERÁ PRESENTAR FORMALMENTE LA SOLICITUD EN CUALQUIER REGISTRO VÁLIDO

Editar

Añadir

Borrar

Cada solicitante podrá presentar **solamente una solicitud**.

Pulsando el botón **“Añadir”** se inicia el proceso para generar la solicitud. Aparece el listado de proyectos susceptibles de ayuda para contratos predoctorales.





GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

Sede electrónica

Fecha y hora oficial: 07/08/2013 14:03

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013

Salir

Selección de proyecto

Búsqueda por Referencia:

Selección	Referencia	Proyecto	Organismo	Centro
☒	AGL2012-30880	LOS BACTERIOFAGOS STX Y LA EMERGENCIA DE NUEVAS ESCHERICHIA COLI PRODUCTORA DE TOXINA SHIGA EN AMBIENTES RELACIONADOS CON LA PRODUCCION DE VEGETALES	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FACULTAD DE BIOLOGIA
☐	AGL2012-31556	CARACTERIZACION FUNCIONAL DE SIGLECS PORCINOS. ESTUDIO DE SU CAPACIDAD INMUNOMODULADORA Y DE SU INTERACCION CON EL VIRUS DEL SINDROME REPRODUCTIVO Y RESPIRATORIO PORCINO.	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA)	DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGIA
☐	AGL2012-31988	ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA MEJORAR LA NUTRICION FERRICA EN FRUTALES	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	ESTACION EXPERIMENTAL DE AULA DEI (EEAD-CSIC)
☐	AGL2012-32064	METABOLISMO ENERGETICO DE ESPECIES DE LEVADURA ALTERNATIVAS A SACCHAROMYCES CEREVISIAE CON POTENCIAL PARA LA ELABORACION DE VINOS CON MENOR GRADO ALCOHOLICO.	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA VID Y DEL VINO
☐	AGL2012-32498	PAPEL DE LOS RECEPTORES TOLL-LIKE EN LA INFECCION POR LEISHMANIA INFANTUM EN EL PERRO.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	FACULTAD DE VETERINARIA
☐	AGL2012-32516	PAPEL DE LAS SEÑALES DE LA PLANTA Y DEL AMBIENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA ENFERMEDAD CAUSADA POR BACTERIAS EN PLANTAS	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA Y GENOMICA DE PLANTAS (CBGP)
☐	AGL2012-33278	PAPEL DE BACTERIAS PRODUCTORAS DE EXOPOLISACARIDOS EN EL ECOSISTEMA ORAL-GASTROINTESTINAL: BIFIDOBACTERIUM ANIMALIS SUBSP. LACTIS COMO MODELO DE ESTUDIO DE MECANISMO DE ACCION	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	INSTITUTO DE PRODUCTOS LACTEOS DE ASTURIAS (IPLA)
☐	AGL2012-33692	DETECCION Y CARACTERIZACION DE COMPUESTOS BIOACTIVOS EN LA LECHE. UN ENFOQUE NUTRIEPIGENETICO CONTRA LA OBESIDAD	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR, NUTRICION Y BIOTECNOLOGIA
☐	AGL2012-34289	USO SOSTENIBLE DEL MAIZ BT: OPTIMIZACION DE ESTRATEGIAS DE MANEJO DE LA RESISTENCIA DE PLAGAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE MAIZ	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS (CIB)
☐	AGL2012-34437	UTILIZACION DE LA SECUENCIACION MASIVA PARALELA PARA EL ANALISIS DE LA ARQUITECTURA MOLECULAR DE LA PRODUCCION DE LECHE EN EL GANADO OVINO DE RAZA CHURRA	UNIVERSIDAD DE LEON	FACULTAD DE VETERINARIA

Página 1 de 79 (registros)

Siguiente

Última

Ir a página

Crear Solicitud

Buscar

Volver

Seleccione el proyecto al que desea que se adscriba su ayuda para contratos predoctorales y pulse el botón “**Crear solicitud**”. El proyecto puede ser buscado por **referencia** o seleccionado de la lista.

Le sugerimos que previamente estudie sus preferencias en el listado en pdf de los proyectos susceptibles de ayuda para contratos predoctorales de la [página web de la convocatoria](#)

Elegido el proyecto la aplicación le devuelve a la pantalla de inicio:



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

Fecha y hora oficial: 07/08/2013 14:54

Sede electrónica

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013

Salir |

Formulario guardado

Datos solicitud

Según el artículo 22 de la resolución de convocatoria de Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013, cada candidato únicamente podrá presentar una solicitud. Cada solicitud vendrá referida a un proyecto de investigación.

Selección	Referencia del proyecto	Referencia solicitud telemática	Estado
☐			Abierta

UNA VEZ HAYA CERRADO Y CREADO DEFINITIVO EN UN PROYECTO, NO PODRÁ MODIFICARSE NINGUNA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD. DEBERÁ PRESENTAR FORMALMENTE LA SOLICITUD EN CUALQUIER REGISTRO VÁLIDO

Editar

Añadir

Borrar

12

Compruebe que la referencia del proyecto es correcta. Si es así, pulse **“Editar”** (1). Si no es correcta, pulse **“Borrar”** (2) y vuelva a elegir el proyecto.

6. FORMULARIO DE SOLICITUD

A partir de este momento, debe cumplimentar todos los datos correspondientes a las entradas ("pestañas") de la izquierda de la pantalla.

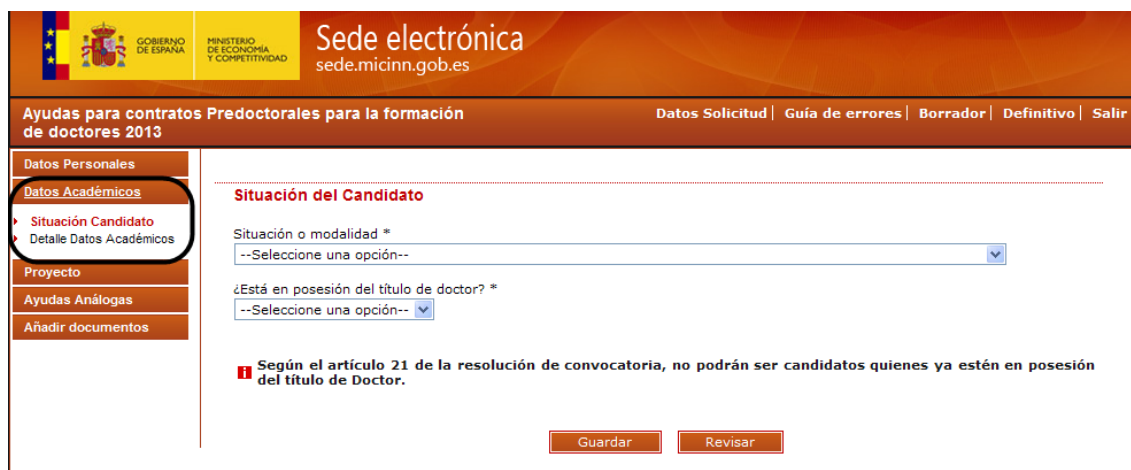


1. **Datos Personales.** Se describen los datos personales del solicitante del Registro Unificado de Solicitantes (RUS). Compruebe que los datos son correctos. Para actualizar o modificar cualquier dato de esta pantalla deberá hacerlo a través de RUS:
<https://sede.micinn.gob.es/rus/>
2. **Datos Académicos**
3. **Proyecto:** Se describen los datos sobre el proyecto seleccionado. Únicamente deberá comprobar que los datos son correctos.
4. **Ayudas Análogas:** Deberá rellenar este apartado si ha disfrutado de contratos predoctorales o de otras ayudas, en el marco de alguno de los Planes Nacionales de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, cuyo objetivo sea la formación predoctoral a través del desarrollo de una tesis doctoral.
5. **Añadir documentos.** Desde este apartado podrá aportar la documentación que debe acompañar la solicitud.

Los apartados que debe ir rellenando se muestran en las pantallas siguientes.

6.1. DATOS ACADÉMICOS DEL SOLICITANTE

Aparecen una serie de preguntas que deberá contestar. Para evitar errores recomendamos que antes de completar este apartado lea atentamente los arts. 21 y siguientes de la convocatoria).



- **Situación del candidato**

Debe seleccionar la situación o modalidad en la que se encuentre el solicitante, pinchando en el desplegable:

- Cumple los requisitos para estar matriculado o admitido en un programa de doctorado.
- Está matriculado para obtener el título que da acceso a un programa de doctorado en el curso 2013-2014.



Indique si está en posesión del título de doctor.



Sede electrónica
sede.micinn.gob.es

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013

Datos Solicitad | Guía de errores | Borrador | Definitivo | Salir |

Datos Personales

Datos Académicos

► Situación Candidato
► Detalle Datos Académicos

Proyecto

Ayudas Análogas

Añadir documentos

Situación del Candidato

Situación o modalidad *

Está matriculado para obtener el título que da acceso a un programa de doctorado en el curso 2013-2014

¿Está en posesión del título de doctor? *

--Seleccione una opción--

--Seleccione una opción--

No

Si

Según el artículo 21 de la resolución de convocatoria, no podrán ser candidatos quienes ya estén en posesión del título de Doctor.

Guardar Revisar

Según el artículo 21 de la resolución de convocatoria no podrán ser solicitantes quienes ya estén en posesión del título de Doctor, por cualquier universidad española o extranjera. De esta forma, si selecciona "SI", la revisión de la página le mostrará un mensaje de error:

❗ **No puede ser candidato quien esté en posesión del título de doctor.**

Una vez contestadas estas dos preguntas, se procede a **Revisar**, apareciendo un mensaje en la parte superior de la ventana indicando que **La validación de la página es correcta**.

El último paso es **Guardar**. Se visualiza el mensaje **Formulario guardado**.

- **Detalle Datos Académicos**



Sede electrónica
sede.micinn.gob.es

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013

Datos Solicitad | Guía de errores | Borrador | Definitivo | Salir |

Datos Personales

Datos Académicos

► Situación Candidato
► Detalle Datos Académicos

Proyecto

Ayudas Análogas

Añadir documentos

Detalle de los Datos Académicos del Candidato

¿Qué titulación ha obtenido o está pendiente de obtener? *

--Seleccione una opción--

País de la titulación *

--Seleccione una opción--

Año inicio titulación *

--Seleccione una opción--

¿Cuál es su situación, en los estudios de Máster? *

--Seleccione una opción--

Guardar Revisar

Conteste las preguntas teniendo en cuenta lo indicado a continuación:

- Si el país de su titulación es España, debe elegir una Universidad en el desplegable que se habilita.

¿Qué titulación ha obtenido o está pendiente de obtener? *

Grado

País de la titulación *

ESPAÑA

Universidad *

--Seleccione una opción--

Titulación *:

--Seleccione una opción--

Año inicio titulación *

--Seleccione una opción--

- Si el país de su titulación no es España, debe introducir el nombre de la Universidad manualmente.

¿Qué titulación ha obtenido o está pendiente de obtener? *

Grado

País de la titulación *

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Universidad *

Titulación *

Año inicio titulación *

--Seleccione una opción--

En ambos casos indique el nombre y el año de inicio de la titulación.

- Introduzca la fecha de la última asignatura aprobada y su situación en los estudios de máster.

Fecha última asignatura aprobada que permite acceso a estudios de doctorado *



¿Cuál es su situación, en los estudios de Máster? *

--Seleccione una opción--

--Seleccione una opción--

No he realizado estudios de Máster

Estoy estudiando Máster

He finalizado Máster

Guardar

Revisar



Si indica que no ha realizado estudios de Máster deberá estar matriculado o admitido en un programa de doctorado, en el momento de la formalización del contrato, de acuerdo con el artículo 21 de la resolución de la convocatoria.

- Si está estudiando Máster o lo ha finalizado complete el país y nombre del Centro, el Título, Año de inicio y Código RUCT del Máster (solo si es español).

¿Cuál es su situación, en los estudios de Máster? *

Estoy estudiando Máster ▼

País del centro del Máster *

ESPAÑA ▼

Centro del Máster *

--Seleccione una opción-- ▼

Título del Máster *

Código RUCT * (1)

Año Inicio Máster *

--Seleccione una opción-- ▼

(1) Puede consultar los códigos RUCT [aquí](#).

• EXCEPCIONES

Si cumple los requisitos para estar matriculado o admitido en un programa de doctorado y la fecha de fin de titulación es anterior a 2010, se habilita el campo “Excepciones”. Debe acogerse a alguna excepción de las establecidas en la convocatoria en relación con la fecha de finalización de estudios (art. 21).

Excepciones

¿Se acoge a alguna excepción de las establecidas en la convocatoria en relación con la fecha de finalización de estudios (art. 21)? *

Sí ▼

¿Está en posesión del título oficial de especialización en medicina, farmacia, biología, química o psicología(MIR, FIR, BIR, QUIR, PIR)?

--Seleccione una opción-- ▼

Se ha dedicado a la atención y cuidado de hijos menores de seis años entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2009

☐

Acredita un grado de minusvalía mayor o igual al 50%

☐

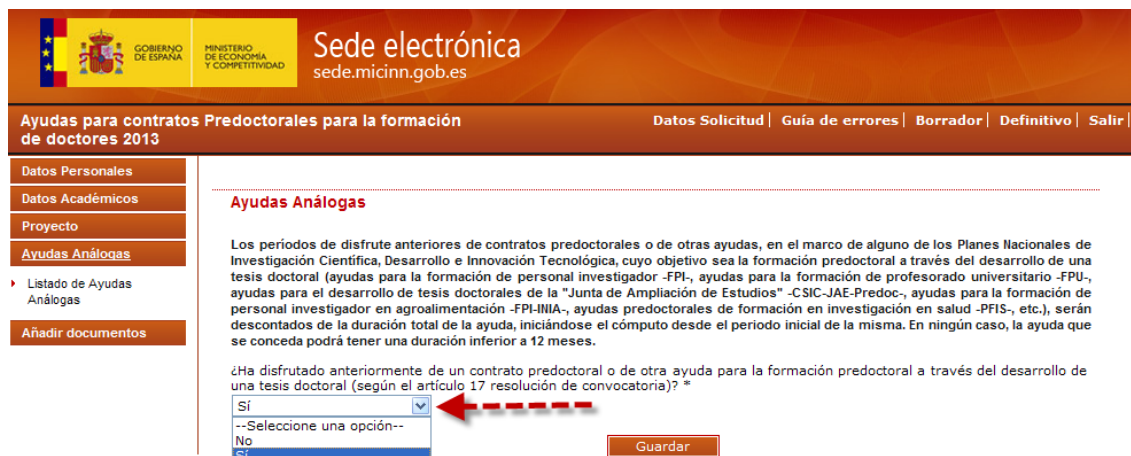
Guardar

Revisar

Terminar con “Revisar” y “Guardar”

6.2. AYUDAS ANÁLOGAS

Indique si ha disfrutado de contratos predoctorales o de otras ayudas, en el marco de alguno de los Planes Nacionales de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, cuyo objetivo sea la formación predoctoral a través del desarrollo de una tesis doctoral.



Sede electrónica
sede.micinn.gob.es

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013

Datos Personales | Datos Académicos | Proyecto | **Ayudas Análogas** | Listado de Ayudas Análogas | Añadir documentos

Ayudas Análogas

Los períodos de disfrute anteriores de contratos predoctorales o de otras ayudas, en el marco de alguno de los Planes Nacionales de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, cuyo objetivo sea la formación predoctoral a través del desarrollo de una tesis doctoral (ayudas para la formación de personal investigador -FPI-, ayudas para la formación de profesorado universitario -FPU-, ayudas para el desarrollo de tesis doctorales de la "Junta de Ampliación de Estudios" -CSIC-JAE-Predoc-, ayudas para la formación de personal investigador en agroalimentación -FPI-INA-, ayudas predoctorales de formación en investigación en salud -PFIS-, etc.), serán descontados de la duración total de la ayuda, iniciándose el cómputo desde el período inicial de la misma. En ningún caso, la ayuda que se conceda podrá tener una duración inferior a 12 meses.

¿Ha disfrutado anteriormente de un contrato predoctoral o de otra ayuda para la formación predoctoral a través del desarrollo de una tesis doctoral (según el artículo 17 resolución de convocatoria)? *

Sí
--Seleccione una opción--
No
Sí

Guardar

Si selecciona "Sí", debe acudir a "Listado de Ayudas Análogas" para introducir los datos de la ayuda análoga y posteriormente añadir el documento.



Sede electrónica
sede.micinn.gob.es

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013

Datos Personales | Datos Académicos | Proyecto | **Ayudas Análogas** | Listado de Ayudas Análogas | Añadir documentos

Listado de Ayudas Análogas

Selección Entidad que ha otorgado la ayuda Título de la ayuda Referencia de la ayuda concedida Fecha Inicio Fecha Fin

La búsqueda no produjo resultados

Añadir Editar Borrar

Pinchar en "Añadir" y rellenar los datos relativos a la ayuda análoga.



Listado de Ayudas Análogas

Con objeto de completar su expediente, puede añadir las ayudas disfrutadas con anterioridad rellenando el siguiente formulario.

Entidad que ha otorgado la ayuda *

Título de la ayuda *

Referencia de la ayuda concedida

Fecha Inicio (dd/mm/aaaa) *

Fecha Fin (dd/mm/aaaa) *

Los candidatos que hayan disfrutado anteriormente contratos predoctorales u otras ayudas cuyo objetivo sea semejante a estas ayudas deben hacerlo constar, e incluir toda la información relevante que se le solicite.

La inexactitud, falsedad u omisión podrá determinar la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos (Ley 30/1992 y Ley 38/2003).

Guardar

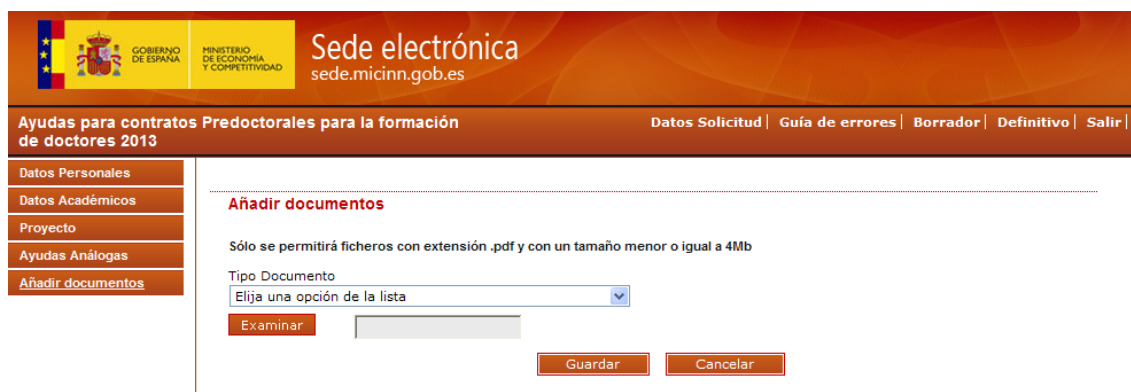
Cancelar

Después de ejecutar “**Guardar**” aparece la ayuda en el listado de ayudas análogas.

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013						Datos Solicitud Guía de errores Borrador Definitivo Salir	
Datos Personales							
Datos Académicos							
Proyecto							
Ayudas Análogas							
▶ Listado de Ayudas Análogas							
Añadir documentos							
▶ Formulario guardado							
Listado de Ayudas Análogas							
Selección	Entidad que ha otorgado la ayuda	Título de la ayuda	Referencia de la ayuda concedida	Fecha Inicio	Fecha Fin		
☒				01/08/2012	31/07/2013		
		Añadir	Editar	Borrar			

6.3. AÑADIR DOCUMENTOS

En este apartado debe anexar toda la documentación complementaria a su solicitud de ayuda predoctoral (Art. 22.4 de la convocatoria). Para "añadir documentos" es necesario escanearlos y guardarlos en su ordenador antes de terminar la solicitud.



1. Copia del **Pasaporte** en vigor, en caso de ciudadanos extranjeros no residentes en territorio español
2. **Curriculum Vitae**
3. **Certificado académico**
4. **Acreditación de Excepción**, si se ha acogido a alguna excepción de las establecidas en la convocatoria en relación con la fecha de finalización de estudios (art. 21)
5. **Documento de ayudas análogas** (si se hubiera declarado una ayuda anterior)

Una vez adjuntados todos los documentos habrá terminado con la cumplimentación de la solicitud.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

Sede electrónica
sede.micinn.gob.es

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación
de doctores 2013

Datos Solicitud | Guía de errores | Borrador | Definitivo | Salir

Datos Personales

Datos Académicos

Proyecto

Ayudas Análogas

Añadir documentos

Formulario guardado

Añadir documentos

i En esta pantalla debe anexas la documentación en formato electrónico, según indica el artículo 22.4 de la resolución de convocatoria.

i En el proceso de evaluación, solo se tendrá en cuenta la información contenida en el currículum vitae y en la certificación académica presentada en la solicitud. No será posible la actualización posterior de la información contenida en dichos documentos.

Selección	Documento	Tipo Documento
☒		Pasaporte
☐		Certificado académico correspondiente a las titulaciones
☐		Curriculum Vitae
☐		Doc. Ayuda Análoga.

Los candidatos que hayan disfrutado otras ayudas cuyo objetivo sea semejante al de estas ayudas deben hacerlo constar en el formulario de solicitud e incluir toda aquella información relevante que se le solicite. A este respecto, la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o documento que se acompañe podrá determinar la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar, conforme al artículo 71 bis.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y, en su caso, de la aplicación del régimen de infracciones y sanciones administrativas establecido en el Título IV de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Visualizar

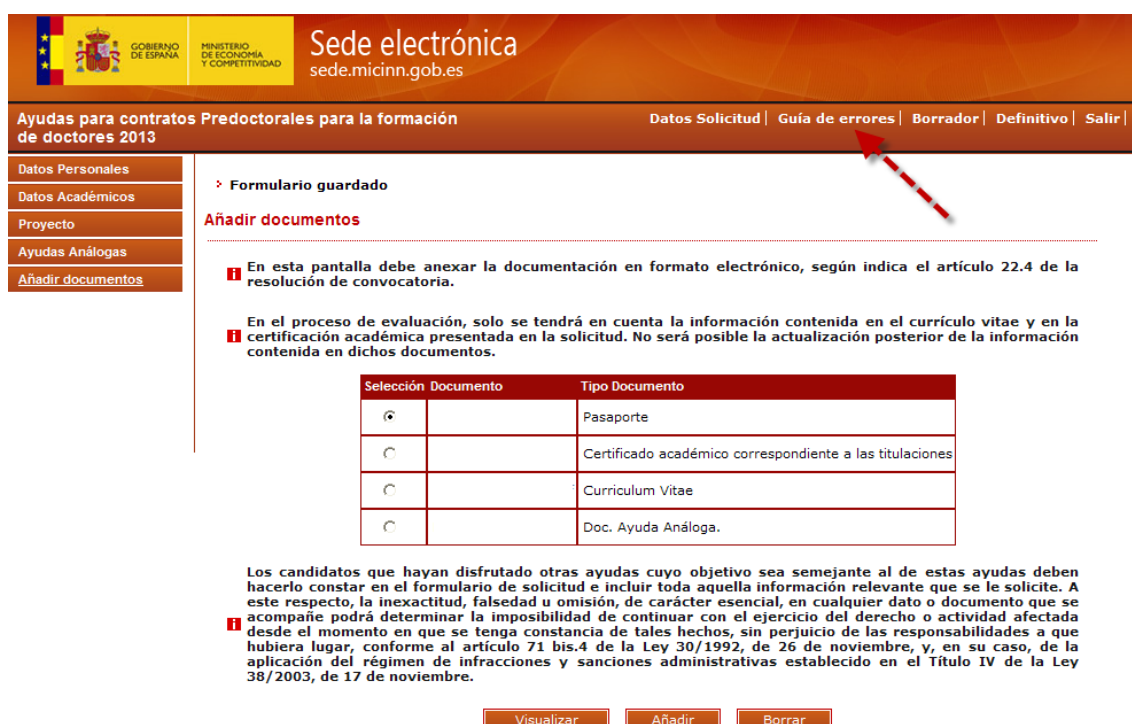
Añadir

Borrar

7. CERRAR Y ENVIAR SOLICITUD

7.1. GUÍA DE ERRORES

Una vez que se han guardado todos los documentos, se procede a comprobar los posibles errores que la solicitud presente, accediendo a la **Guía de errores**.



Sede electrónica
sede.micinn.gob.es

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013

Datos Solicitud | **Guía de errores** | Borrador | Definitivo | Salir

Datos Personales
Datos Académicos
Proyecto
Ayudas Análogas
Añadir documentos

Formulario guardado

Añadir documentos

En esta pantalla debe anexar la documentación en formato electrónico, según indica el artículo 22.4 de la resolución de convocatoria.

En el proceso de evaluación, solo se tendrá en cuenta la información contenida en el currículum vitae y en la certificación académica presentada en la solicitud. No será posible la actualización posterior de la información contenida en dichos documentos.

Selección	Documento	Tipo Documento
☒		Pasaporte
☐		Certificado académico correspondiente a las titulaciones
☐		Curriculum Vitae
☐		Doc. Ayuda Análoga.

Los candidatos que hayan disfrutado otras ayudas cuyo objetivo sea semejante al de estas ayudas deben hacerlo constar en el formulario de solicitud e incluir toda aquella información relevante que se le solicite. A este respecto, la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o documento que se acompañe podrá determinar la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar, conforme al artículo 71 bis.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y, en su caso, de la aplicación del régimen de infracciones y sanciones administrativas establecido en el Título IV de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Visualizar Añadir Borrar

Si se hubiese incurrido en algún error, la guía de errores lo muestra y monitoriza un enlace que nos lleva directamente al lugar donde se cometió.

Si no hubiese errores la validación del formulario de solicitud completo es correcta.



Sede electrónica
sede.micinn.gob.es

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013

Datos Solicitud | **Guía de errores** | Borrador | Definitivo | Salir

Datos Personales
Datos Académicos
Proyecto
Ayudas Análogas
Añadir documentos

Guía de Errores

A continuación se muestra una lista con los errores por resolver en cada página:

La validación del formulario completo es correcta.

7.2. BORRADOR DE LA SOLICITUD

El siguiente paso es crear el borrador de la solicitud. Para ello ejecutamos la opción **"Borrador"** y procedemos a guardar el documento generado y comprobar que todos los datos introducidos son correctos.



7.3. SOLICITUD DEFINITIVA

Si se está de acuerdo con el resultado del borrador, se acude a **"Definitivo"** para tramitar la solicitud definitiva.





Proceso Irreversible. Como aparece en el texto de la página, una vez enviada la solicitud definitiva, ya no se podrá realizar ninguna modificación de la misma. Asegurarse que todos los datos son correctos antes de lanzar la solicitud definitiva.

Para generar la solicitud definitiva pinchar en **Generar Documento**.



La interfaz muestra el encabezado con el logo del Gobierno de España y el Ministerio de Economía y Competitividad, la URL 'Sede electrónica sede.micinn.gob.es' y el título 'Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013'. En la parte superior derecha hay un menú con los enlaces: 'Datos Solicitud', 'Guía de errores', 'Borrador', 'Definitivo' y 'Salir'. El contenido principal está titulado 'Enviar Definitivo' y contiene un texto explicativo sobre la irreversibilidad del proceso. Al final, hay dos botones: 'Generar Documento' y 'Cancelar'. Una flecha roja punteada apunta directamente al botón 'Generar Documento'.

Antes de hacer definitiva la solicitud debe leer detenidamente las siguientes declaraciones y aceptar su contenido.



Esta interfaz es similar a la anterior, pero incluye un apartado de 'Importante' con varias advertencias y condiciones de uso. Al final, hay un menú desplegable con la opción seleccionada 'Elija una opción de la lista'. El menú muestra las opciones: 'Elija una opción de la lista', 'No acepto' y 'Acepto'. Una flecha roja punteada apunta a la opción 'Acepto'. Debajo del menú, se encuentran los botones 'Generar Documento' y 'Cancelar'. Una flecha roja punteada también apunta al botón 'Generar Documento'.

Si acepta y todo es correcto pulse en **"Generar Documento"**.

Antes de finalizar el proceso, puede **firmar electrónicamente**, usando la firma digital, **o puede imprimir el documento y firmarlo**. En este último caso deberá **presentarlo en un Registro válido**.



Tenga en cuenta que si no lo firma electrónicamente o lo presenta firmado en un registro válido dentro del plazo señalado su solicitud se considerará no presentada.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

Sede electrónica
sede.micinn.gob.es

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación
de doctores 2013

Datos Solicitud | Ver PDF | Firmar Solicitud | Salir |

El documento se ha generado correctamente.

ver Documento

Firmar Solicitud

Declara la veracidad de los datos contenidos en la presente solicitud, y en caso de ser financiada, se autoriza, a los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, la utilización de la información contenida en esta solicitud para su difusión a bases de datos, así como facilitar el seguimiento, evaluación y justificación económica del desarrollo del plan de actuación.

MUY IMPORTANTE

En el caso de que no firme electrónicamente deberá realizar los siguientes pasos:

PRESENTAR LA SOLICITUD Y CONCLUIR EL PROCESO:

a) IMPRIMIR LA SOLICITUD

Aunque haya finalizado el proceso telemático, SI USTED NO UTILIZA LA FIRMA ELECTRONICA, su solicitud **NO SE CONSIDERARÁ FORMALMENTE PRESENTADA** hasta que se presente en Registro el formulario que genera la aplicación (firmada, en plazo y de acuerdo con el procedimiento establecido).

Pulse el botón “VER DOCUMENTO” (sólo aparece después de que se haya “generado definitivo”). Imprima y firme la solicitud que se genera.



Sede electrónica
sede.micinn.gob.es

Ayudas para contratos Predoctorales para la formación de doctores 2013

Datos Solicitud | Ver PDF | Firmar Solicitud | Salir |

✦ El documento se ha generado correctamente.

[ver Documento](#) [Firmar Solicitud](#)

Declara la veracidad de los datos contenidos en la presente solicitud, y en caso de ser financiada, se autoriza, a los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, la utilización de la información contenida en esta solicitud para su difusión a bases de datos, así como facilitar el seguimiento, evaluación y justificación económica del desarrollo del plan de actuación.

b) PRESENTAR LA SOLICITUD

Las solicitudes no firmadas electrónicamente, se dirigirán a:

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD, C/ Albacete 5 (28027 MADRID)

Lugar de presentación:

Las solicitudes podrán presentarse en cualquiera Registro del Ministerio de Economía y Competitividad o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

Si la solicitud se presenta **desde el extranjero**, los únicos registros válidos son los de las embajadas y oficinas consulares españolas en cada país.

MUY IMPORTANTE: si su solicitud es presentada por correo certificado, tenga en cuenta las siguientes advertencias

- Presente su solicitud o solicitudes por separado, en sobre abierto para que el funcionario de correos ponga el sello con la fecha en cada una de ellas y en la copia o copias que debe guardar como resguardo.
- Se considera que la fecha del certificado de correos es la de presentación de la solicitud, para determinar si ha entrado en plazo o no.
- Solamente el Servicio de Correos de España tiene capacidad para desempeñar con sus certificaciones las funciones de registro de la Administración.
- Las solicitudes presentadas por medio de otros correos (empresas de mensajería, servicios postales extranjeros, etc.) se consideran presentadas en la fecha en la que llegan al Registro del Ministerio de Economía y Competitividad y no en la fecha de remisión.

8. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Dependiendo del tipo de consulta que desee formular, el Ministerio de Economía y Competitividad le ofrece diferentes opciones:

- Dudas sobre procedimiento administrativo:

De lunes a viernes y de 09:00. a 17:30 horas, en el teléfono 902 21 86 00

o bien en el correo electrónico (informacion@mineco.es)

o en la siguiente página web:

<http://www.micinn.es/portal/site/MICINN/menuitem.d024d9022c9f2136672ffeb801432ea0/?vgnextoid=41dbdaa8a3860210VqnVCM1000001034e20aRCRD>

- Dudas aplicación informática:

De lunes a jueves y de 09:00 a 17:30 horas, viernes de 08:00 a 15:00 en el tlf. 91 603 82 20 o bien en el correo electrónico (cauidi@mineco.es)

- Dudas sobre el contenido del formulario de solicitud:

Por correo electrónico (informacion@mineco.es)